



Julio Martín Alarcón

Existen tantas versiones sobre la enajenación de las reservas de oro y divisas del Banco de España durante la Guerra Civil que se hace difícil entender lo más esencial: ¿Si el gobierno republicano disponía de la cuarta reserva más importante del mundo, cómo es posible que el ejército nacional de Franco que carecía de ella obtuviera mejor rédito financiero?

Es imposible desligar la capacidad de financiación de un estado de la habilidad de su diplomacia, de su prestigio exterior y en definitiva de sus relaciones internacionales. Si algo demostró el supuesto expolio del 'Oro de Moscú', tal y como lo calificaría el régimen franquista, fue su absoluta inutilidad, derribando la máxima del mismo Napoleón, según el cual sólo había tres claves para ganar una guerra: "Dinero, dinero y dinero".

Pues bien, no es lo que ocurrió en la Guerra Civil Española, y eso que según las cuentas, las anotaciones de ventas, ingresos, recibos y facturas conservadas en Moscú y Madrid el oro simplemente se gastó. La República disponía de una fortuna y el gobierno de Burgos del general Francisco Franco carecía de ella. No es necesario incidir en quién ganó.

El nacimiento del niño

"Del nacimiento del NIÑO en cuestión existen dos actas, una en ruso otra en francés, a las que por expresa razón del PADRE se asigna igual valor de autenticidad. Para los efectos de circunstancias complementarias se han establecido asimismo documentos especificativos sobre todos los detalles de la CRIATURA que pudieran resultar de interés. A juicio del que suscribe, parece absolutamente recomendable que se dejen en la representación oficial en Moscú los documentos en ruso, puesto que son mejor entendidos y se entreguen a la MADRE

del niño los esenciales en francés...".

Así describía en telegrama cifrado Marcelino Pascua a Largo Caballero y Juan Negrín el advenimiento del particular parto al gobierno republicano. Pascua, embajador de la República en la URSS, se refería al documento esencial y secreto que no se recuperó en España hasta 1956 para aclarar todo el embrollo. Despejada la clave indica que el niño es el oro, el padre es la URSS y la madre es España. El nacimiento constituía la orden de depósito de las reservas de oro, plata y divisas del Banco de España en el Gosbank de la URSS, el banco central soviético.

Tal y como recuperó el historiador Pablo Martín Aceña en 'El oro de Moscú y el oro de Berlín' (RBA) el curioso telegrama enviado en la segunda semana de febrero de 1937, y en el que se ha indicado el resto del lenguaje en clave, proseguía así: "Me permito llamar la atención sobre la enorme responsabilidad que a los efectos legales contraería la madre [ESPAÑA] dado que el niño [ORO] es varón y por tanto el con mucho miembro más importante y muy en exceso de la familia [CONSEJO DE MINISTROS] y dada la edad de la madre, el núcleo y la base de toda la familia en un futuro próximo o incluso lejano de su vida, si no tomara a tiempo sus precauciones para evitar cualquier pérdida de documentos que establecen su maternidad [TITULARIDAD] de modo claro con respecto a las circunstancias y con aval suficiente del padre [URSS]".

Es decir, según el cerebro de la operación, el entonces ministro de Hacienda, Juan Negrín, el gobierno republicano no entregaba el oro a cambio de una contrapartida en material de guerra, sino como depósito desde el cual operar para ejecutar dichas operaciones de adquisición de armas. Era esencial la titularidad, puesto que se pensaba que podría no ser necesario enajenar todas las reservas metálicas. Lógicamente, tenía que quedar constancia clara de la propiedad del estado español, lo que supuso que el depósito fuera reclamado por el régimen de Franco, ya en los años 50.

La confusión la provocó el propio Juan Negrín, justo antes de morir, como una última patata desde el exilio: le encargó a su hijo, como testamento, que entregara al gobierno de Franco su propio dossier en el que se encontraban las cuentas y toda la documentación referida a las transacciones de las reservas para "reclamar lo que quedase de oro en la URSS". La broma está en que según sus propios papeles no quedaba nada, tal y como comprobaría el funcionario del Banco de España del régimen franquista, Juan Sardá. No evitó la operación de propaganda de Franco, que siguió reclamando el oro "robado" por la República.

La cábala de Moscú

"Por las condiciones y situación delicadas [GUERRA] en que se ha producido el parto y las repercusiones dañosas que su publicidad acarrearía tanto al padre como a la madre, caso de que toda la familia conociera lo sucedido, me permito insistir en que se conserve la más absoluta reserva. A mi juicio estas condiciones imponen que, por ahora, solo se advierta del nacimiento del niño y de sus detalles al padre de la madre [NEGRÍN] y al abuelo por parte materna [LARGO CABALLERO]. Se refiere esta advertencia más concretamente a la transferencia de la copia del registro civil francés [COPIA DEL DEPÓSITO] a la familia de la madre [GOBIERNO], copia que debería ser depositada, en mi opinión, en el padre de la madre [NEGRÍN] con las suficientes garantías de remisión de ella".

Era una operación secreta, tal y como demuestra el telegrama, incluso dentro del propio bando republicano, aunque fue imposible de mantener por mucho tiempo. También se reconoce que la noticia no sería bien vista, otro detalle por el que luego se justificarían o desmarcarían todos los dirigentes republicanos en el exilio ¿Por qué acabó el oro del estado español en la URSS? Negrín, ministro de Hacienda, elaboró la teoría de que había trasladarlo fuera de Madrid ante el inminente avance de las tropas franquistas en noviembre de 1936. Se escogieron los túneles de la base naval de Cartagena. Para la República tal y como afirma el historiador Ángel Viñas -'La República en guerra' (Crítica)- las reservas de oro eran esenciales si se quería mantener el esfuerzo bélico, sin ellas no habría guerra y quedarían a merced de los "rebeldes militares".

El oro se utilizó para comprar armas y en un principio se hizo en Londres y especialmente París, más de un 20% se destinó a Francia, un detalle importante como se verá más adelante. Sin embargo tal y como argumenta Viñas, la lentitud con la que se realizaban las operaciones así como el escaso rédito que dieron las operaciones de compra de armamento de Checoslovaquia a Polonia "obligaron" a Juan Negrín a escoger la URSS.

Sin embargo, al depositar las reservas metálicas del Banco de España en Moscú, Negrín se puso en manos de Stalin y de su hermética maquinaria administrativa. Según Martín Aceña, Grinko, Margoulis y Kagan -responsables directos del Gosbank- no quisieron o no pudieron estafar en la compra y venta de monedas de oro o en su transformación en divisas (aunque cargaron todos los servicios) pero Voroshílov se desquitó después en la venta de material de guerra.

Es decir, las cuentas de conversión de oro, del refinado de lingotes y el cálculo en divisas de la

enajenación de las reservas fue correcto, pero la trampa se hizo en el cambio aplicado en las operaciones de compra-venta de armas. Negrín había obtenido con cada onza de oro la cantidad adecuada, aunque un tanto abusiva en cuanto a gastos de comisiones, pero a la hora de comprar las armas, comenzaba el expolio.

Operacion X: el timo del cambio

El historiador Gerald Howson, basándose en la propia contabilidad rusa del Archivo Militar del Estado, calcula que las facturas que pagó la República están sobrecargadas entre un 25% y un 30%. Se debe a lo siguiente: "Tras el Acuerdo Monetario Tripartito de septiembre de 1936 la tasa oficial de cambio se fijo en 5,3 rublos por dólar", pues bien, se aplicaron unos bien distintos: 3'6 para los rifles, 2'5 para las ametralladoras y dos ridículos rublos por dólar para los cañones.

El resultado de sobrevaluar el rublo frente al dólar, saltándose el cambio oficial, daba como resultado que un fusil que costaba 45 rublos, es decir 8'5 dólares según el cambio, pasaba a 12'5 dólares -4 dólares más por cada unidad-, en el caso de las ametralladoras era aún más sangrante: de los 284 dólares que se deberían haber cobrado se pagaron en realidad 600, y en el colmo de la estulticia, un cañón, cuyo precio era de 9.450 dólares, pasó a 25.000.

Todo esto por cada unidad, lo que significa que en el montante de las operaciones las diferencias entre el precio real y el abonado fueron astronómicas. Según Pablo Martín Aceña, ni Negrín, ni Méndez Aspe -último ministro de Hacienda- ni los responsables del Banco de España, tuvieron constancia del tipo de cambio. Es decir la primera piedra del despilfarro: los responsables de la república malgastaron el dinero con compras desastrosas que erosionaban el erario.

El dinero al final no fue el problema, sino cómo se empleó. El presidente de la República, Manuel Azaña, que estuvo al tanto de la operación nunca consideró que la República tuviera desventaja en ese aspecto y sí que se empleó mal. Lo mismo apuntó el general Vicente Rojo. En definitiva armas defectuosas, o en el lugar equivocado, exceso de algunas partidas y carencia de otras.

La pregunta inicial reluce con intensidad en este punto ¿Cómo consiguió Franco en cambio las

armas si no tenía reservas? No se las regalaron. De hecho, según las cuentas de Martín Aceña, acabaría pagando prácticamente lo mismo, unos 700 millones de dólares. La diferencia estriba en que los responsables económicos del bando nacional, José Larraz y Blas Huete lo hicieron sin reservas metálicas. Sencillamente pagaron exportando materias primas a través de una empresa creada a tal efecto Hisma-Rowak y acumulando una deuda con el Tercer Reich en manos de Hermann Goering, que exigió después unos plazos apurados.

Franco, a crédito

A diferencia de Negrín, Franco sí arrancó créditos a más largo plazo a los alemanes, no inscritos en las operaciones de la balanza comercial de las materias primas: 154 millones para sufragar la Legión Cóndor, otros 17 millones al margen de la empresa Hisma-Rowak en concepto de armamento, y por último, seis millones para pagar a un traficante alemán, Vletjens, de cuyo saldo se hizo responsable el Tercer Reich. Según Aceña, cuando la guerra terminó, los alemanes presentaron la factura, que englobaba el total, los 225 millones de dólares, cifra que el régimen franquista rechazó. Consideraban que no tenía en cuenta el balance de las operaciones comerciales, por lo que en 1939 comenzaron unas "largas y tediosas negociaciones que se prolongaron durante años".

La deuda pesaría como una losa en la economía de posguerra, pero se peleó la cuenta final con los alemanes. En 1941, después de muchas presiones, Goering no consiguió que Franco liquidara la factura, que se rebajó de los 225 a los 140 millones de dólares, después de que los alemanes admitieran a regañadientes las cuentas españolas que incluían la compensación del balance comercial. Al igual que Voroshílov con Negrín, el jerarca nazi trató a su manera de timar a Franco, pero no lo consiguió.

El precio en cualquier caso de la ayuda exterior al ejército nacional resultaría ser prácticamente el mismo, sólo que sin las reservas de oro plata y divisas del Banco de España. La cuenta final de ambos bandos la pagaron, obviamente, todos los españoles, ridícula a pesar de la dura posguerra si se compara con la atroz sangría de odio y muerte que asoló España.

El último misterio

¿Qué ocurrió con el Oro de Moscú? Sencillamente que tal y como comprobaría

minuciosamente el jefe del Servicio de Estudios del Banco de España franquista, Juan Sardá, sencillamente ya no existía. Publicó su estudio en 1970 y la edición fue secuestrada por las autoridades franquistas. Desde 1956, momento en que falleció Juan Negrín y llegó el dossier a España, se había mantenido la ilusión de que se podía recuperar algo. Habría sido inútil en ese momento incluso si realmente hubiera quedado algo que reclamar.

Tal y como apuntó Ángel Viñas, España, al entrar en la ONU, renunció a cualquier reclamación monetaria con la URSS, fundador del organismo internacional. Queda, sin embargo, una última duda que aún no se ha resuelto, una cantidad nada desdeñable que se hunde en las brumas: el dinero que el Gosbank soviético transfirió a la Banque Commerciale du Nord en París. Esta cuenta es la que utilizaba Negrín para la compra de material fuera de la URSS en Bélgica, Checoslovaquia, Francia, Polonia o México. Se traspasaron, entre 1937 y 1938, 340 millones de dólares.

Según la valoración de Howson, ese armamento no sobrepasaría los 108 millones de dólares, por lo que quedarían 238 sin justificar. Lo más probable es que se gastaran igualmente, puesto que Nerín, agotado el oro, recurrió a los créditos con la URSS y no dispuso de esas divisas. Sin embargo, no se tiene constancia de las operaciones que aclaren la cantidad millonaria. Si realmente quedase algo de la antigua reserva del Banco de España, no estaría en Moscú, sino en París.

Fuente: El Confidencial